Guatemala, 31 de marzo de 2014

Señor

Fernando Hugo Castellanos Barquín Director General de Minería Dirección General de Minería Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGM-43-2014, celebrado entre la Dirección General de Minería y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período del 03 al 31 de marzo de 2014.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Asesorar a las diferentes Direcciones del Ministerio de Energía y Minas, en materia legal, de acuerdo a los requerimientos del Ministerio;
- b) Asesorar a las Direcciones Generales y al Despacho Superior en reuniones con funcionarios y otros que se indiquen;
- c) Asesorar al Despacho Superior y a las diferentes Direcciones Generales en reuniones en el interior de la República bajo requerimiento;
- d) Apoyar en el seguimiento y ejecución del plan de trabajo del Ministerio de Energía y Minas;
- e) Asesorar al Despacho y a las diferentes Direcciones en el extranjero cuando los requerimientos de cumplimiento de la política así lo demanda; y
- f) Asesorar a los Viceministros y Directores Generales en las diferentes acciones que permitan el alcance de los objetivos del plan de trabajo y política de Gobierno; y,

g) Otras que le sean requeridas por las autoridades superiores.

CARLOS HUMBERTO MANCUR MILIÁN

DPI No. 1953 41163 0101

Aprobado

Fernando Hugo Castellanos Barquín Director General de Minería

DESPACHO DEL

DIRECTOR &

ATEMALA.